

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES					
FECHA ENTREGA INFORME	:	30 NOV 2024			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Mirko Nicolás Aguilar Barrientos					
CARGO	:	Gestor de casos			
DEPENDENCIA	:	DIDEKO			
Nº DECRETO	:	1249	FECHA Nº DECRETO	:	29.07.2024
PERIODO A CANCELAR	:	01 al 30 de noviembre			
BOLETA Nº	:	126	FECHA DE LA BOLETA	:	30.11.2024
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO		FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> •Ejecutar en conjunto a coordinadora OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA. •Repcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales. •Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia. 		01 al 26 de noviembre de 2024.	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas. Viernes de 08:30 a 16:30	<p>Se lleva a cabo junto a la coordinadora las etapas correspondientes a intermediación social y gestión especializadas, según cada caso en particular.</p> <p>Se recepciona y entrevista a los adultos responsables de casos Cabeza Beroiza, Thelisme Cadeus, Guia Barrientos, Galue Velasquez, Sabogal López, San Martín Aravena, Delgado Castillo, Ramirez Gajardo, Orias Leal, Uribe Aravena.</p> <p>Se llevan a cabo visitas domiciliares y llamados telefónico a familias designadas con carátula Cabeza Beroiza, Thelisme Cadeus, Moso Klinger, Galue Velasquez, Sabogal</p>	

<ul style="list-style-type: none"> •Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta. •Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA. •Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas. •Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan. 			<p>López, San Martín Aravena, Delgado Castillo, Cabeza Beroiza, Thelisme Cadeus, Guia Barrientos, Galue Velasquez, Ramirez Gajardo.</p> <p>Se llevan a cabo visitas domiciliarias y entrevistas a las familias de los NNA, contacto con salud y educación para la recopilación de antecedentes de los casos Cabeza Beroiza, Thelisme Cadeus, Moso Klinger, Galue Velasquez, Sabogal López, San Martín Aravena, Delgado Castillo.</p> <p>En base a la información recopilada, se co-construye plan de trabajo con las familias Cabeza Beroiza, Thelisme Cadeus, Guia Barrientos, Galue Velasquez, Sabogal López, Ramirez Gajardo. Cabeza Beroiza, Thelisme Cadeus, Guia Barrientos, Galue Velasquez, Ramirez Gajardo.</p> <p>Posterior a la elaboración de los planes de atención, se realiza el seguimiento de acuerdo con los plazos establecidos en las orientaciones técnicas, se monitorea constantemente a las familias y se van recepcionando nuevos antecedentes.</p> <p>Se llevan a cabo las acciones acordadas en el plan de trabajo con las familias Cabeza Beroiza, Thelisme Cadeus, Moso Klinger, Galue Velasquez, Cabeza Beroiza, Thelisme Cadeus, Guia Barrientos, Galue Velasquez, Ramirez Gajardo.</p>
---	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial. • Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. • Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las Orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez. • Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos. • Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para 		<p>Se evalúa junto a la coordinadora la pertinencia de requerir medidas de protección al Tribunal de Familia de Concepción.</p> <p>Se lleva a cabo monitoreo del caso Cabeza Beroiza, Tras ser derivados a DCE. Además se monitorea caso Thelisme Cadeus.</p> <p>Se actualiza información de las familias, utilizando plataforma GSL, de acuerdo con las orientaciones técnicas; contando cada ingreso con su respectivo registro, y realizando las derivaciones administrativas si el caso lo amerita.</p> <p>Se aporta información a servicios involucrados en la red de Niñez por medio de reuniones de coordinación, charlas, capacitaciones y mesa de difusión en materia de infancia.</p> <p>Se informa oportunamente a Tribunal de Familia o fiscalía, ante las vulneraciones graves de derechos a la infancia o constitutivas de delito, dentro del plazo de 24 horas.</p>
---	--	--

<p>realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso. Apoyo al coordinador OLN en la construcción, levantamiento y mantenimiento operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y Levantamiento de Brechas a nivel local. Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas. Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios. Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados. 			<p>No aplica, mientras no se afinen lineamientos.</p> <p>Reunión gestores de la Oficina Local de la Niñez en relación al levantamiento de Brechas existentes.</p> <p>Se apoya la designación de profesionales de la red, con el fin de coordinar y proporcionar las derivaciones oportunas de alertas territoriales, cuando se es requerido.</p> <p>Posterior a la recolección de información con las familias Cabeza Beroiza, Thelisme Cadeus, Moso Klinger, Galue Velasquez, Sabogal López, se trabaja en las acciones concretas y necesarias para lograr ejecutar los planes de trabajo y catalogo local de beneficios y servicios de las familias ingresadas al programa.</p>
--	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado. • Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, cesfam, etc) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias. 	<p>27 al 30 de noviembre de 2024.</p>		<p>Corrida Familiar por los cuidados niños, niñas, adolescentes y sus familias.</p> <p>Participación en la conmemoración en contra del abuso sexual infantil</p> <p>Se realizan capacitación a la Oficina Previene sobre el funcionamiento de nuestra Oficina Local de la Niñez, abordando temas de prevención, promoción, y protección de derechos, orientandolos a denunciar en las entidades correspondiente de acuerdo al grado de vulneración.</p> <p>Sesiones de psicoeducación con familias Pezo Salas, y Delgado Castillo.</p>
---	---------------------------------------	--	--



MIRKO AGUILAR BARRIENTOS
GESTOR DE CASOS



CECILIA SOTO RIQUELME
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)



PAMELA VILLALOBOS ROBLES
ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE
INFANCIA